



ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2020

Fecha	Martes 19 de mayo del 2020
Lugar	Salón Carlos María Sayago, Copiapó.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 010/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 14 de mayo 2020

B.- Excusas por inasistencia: No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Vega Donoso, somete a votación el contenido de las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N°007, de fecha 07 de abril del 2020 y Sesión Ordinaria N°008, de fecha 21 de abril del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

Acuerdo N° 01

Aprobar las actas de las Sesiones Ordinarias N° 07 y 08, de fechas 07 de abril y 21 de abril del 2020, respectivamente.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

D.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1.- PR/ 259 del 11 de mayo del 2020, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo al Secretario Ejecutivo del Honorable Consejo Regional de Atacama, Informes técnico-financieros correspondientes al I Trimestre del 2020.

2.- Carta dirigida al Consejo Regional de Atacama, de parte del Sr. Guillermo Cortés Lutz Director Museo Regional de Atacama, sobre proyecto Construcción Nuevo Museo regional de Atacama.

3.- Mediante Ord N°352 del Sr Intendente Regional solicita aprobar iniciativa "Construcción Plaza Cerro Corazón, de Chañaral.

4.- Mediante Ord. N°353 del Sr Intendente regional, solicita suplemento al proyecto "Mejoramiento Puente Tirado localidad de Pabellón Comuna de Tierra Amarilla"

5.- Mediante Ord. N° 354 del Sr. Intendente Regional, solicita suplemento al proyecto "Mejoramiento Puente Amolanas, comuna de Tierra Amarilla.

6.- Mediante Ord. N° 355 del Sr. Intendente Regional, envía bases del concurso glosa 6% del año 2020.

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión Medio Ambiente

La consejera Fabiola Pérez señala que don Rodrigo Rojas procederá a entregar el informe del desarrollo de la reunión de esta comisión.

El consejero Rodrigo Rojas saluda cordialmente a los consejeros y consejeras regionales y también a quienes los acompañan a través del secretario ejecutivo.

Tal como lo señaló la presidenta, se desarrolló el pasado 6 de mayo la reunión de Medio Ambiente, que tuvo como temas el análisis de la declaración de impacto ambiental de tres proyectos, el proyecto "Plantas Fotovoltaicas Travesía 9 MW", el proyecto "Planta Fotovoltaica Mirador" y el proyecto "Planta Fotovoltaica Tierra". La exposición de cada uno de los proyectos estuvo a cargo de la funcionaria de la DIPLADE Nidia Cepeda y tras el acta de las presentaciones correspondientes comentarios y observaciones, la comisión acordó:

Dar por recibida las presentaciones de Declaración de Impacto Ambiental y estudio de impacto ambiental correspondiente a los proyectos analizados en tabla, quedando a la espera de respuesta a través de la unidad técnica, del 7 de mayo del 2020. Esto porque se realizaron algunas sugerencias que iban a ser compartidas por parte de los funcionarios y estamos a la espera también de ese correo respectivo y tras el análisis de cada uno de los proyectos. La Comisión también acuerda realizar o desarrollar para la emisión, a través de los medios correspondientes, un comunicado de la Comisión de Medio Ambiente en torno a falta de normativa y otros aspectos vistos precisamente en el análisis de cada uno de los proyectos revisados en la reunión, el consejero indica que es todo cuanto tiene que informar, señalando que en este punto no hay nada para votar.

2.- Resolución Comisión de Desarrollo Social

La consejera Rebeca Torrejón, en su turno de hablar, señala que la reunión de esta comisión se desarrolló el día 18 de mayo. En esta reunión se propusieron las nuevas bases del 6% del F.N.D.R. para municipalidades, donde expusieron los profesionales Carolina Rojas y Alejandro Cáceres, quienes solicitaron que se llevara al pleno la aprobación. La consejera señala que fue el único punto que se trató, por lo que solicita al pleno se pueda votar por esta solicitud de aprobar las nuevas bases. Se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 02

Aprobar las nuevas **Bases Generales del Concurso de Programas Municipales de las Glosas 6% año 2020**, cuyo contenido ha sido adecuado a la contingencia actual de la Pandemia por el virus COVID-19, modificando y restringiendo las líneas de subvención en virtud de las actividades que son posibles de ejecutar en el presente año presupuestario.

Tanto el texto íntegro de las nuevas bases generales como su solicitud de aprobación, se encuentran en el ORD. N° 355, de fecha 18 de mayo del 2020, del Intendente Regional de Atacama, documentos que se adjuntan y forman parte de la presente deliberación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

3.- Resolución Comisión de Inversiones (3)

Antes de iniciar esta comisión, la presidenta del consejo doña Ruth Vega Donoso, comenta respecto a las reuniones realizadas, indica que, en la primera reunión, cuando se llamó a la comisión a aprobar la propuesta, ella había comentado aprobar, pero dice que fue una sabia decisión el haber esperado el inicio de la ronda de trabajo con los alcaldes, considera que fue un éxito el haber recogido la impresión de los alcaldes y también la demanda del consejo.

El consejero Gabriel Mánquez, indica que la reunión del día martes 12 tenía por objetivo conversar y reunirse con los alcaldes para abordar la cartera propuesta por el ejecutivo, pero en relación a eso era fundamentalmente ver alguna instancia que ya se habían dialogado y era necesario clarificar.

Por ejemplo, los alcaldes plantearon públicamente y también en conversación con algunos consejeros, la falta de recursos para poner en valor dentro de las comunas. Pero al observar rápidamente encontramos que había más de 20.000 millones que habían sido aprobado por este consejo, que no estaban siendo ejecutados por lo tanto había un recurso que ya estaba entregado a los municipios que no se está ejecutando.

Por otro lado, era comprensible entender con los alcaldes lo referido a los FRIL que era una de las herramientas que planteó que siguen en esa postura.

Tercero, era también abordar qué pasaba con los convenios si ellos lo tenían en manejo, si estaban haciendo uso de ellos y también entregarle algunos antecedentes que consideramos que era necesario dialogar.

El cuarto, era poder ver qué percepción se tenía de esta cartera que estaba presentando el Ejecutivo.

Partirá con este detalle en orden de prelación de lo que se abordó con cada uno de ellos. De los nueve alcaldes, Don Marcos López, alca de de Copiapó, lo quiso hacer estando presente dentro del Consejo, cinco alcaldes lo hicieron mediante Video Conferencia y tres se hicieron presente por intermedio de sus administradores municipales.

Respecto al FRIL, todos los alcaldes consideran que es una herramienta necesaria y potente para desarrollar actividades dentro de las comunas en términos de productividad y contrato de personal porque además permite incorporar al personal de la municipalidad en el desarrollo de estos, son de valor bajo, no más allá de 100 millones, son efectivos y tienen esas cualidades, entendiendo eso muchos alcaldes saben que no podría realizarse con la facilidad que se ha planteado por las razones que el ejecutivo entregó en esa reunión a cada uno de ellos, pero también los alcaldes reconocen y asumen el manejo que ellos tienen de cierta información.

Por ejemplo, el señor administrador regional tenía siete elementos para decir que el FRIL no era una herramienta fácil de ejecutar.

Primero por un tema de tiempo, que era lo mismo que desarrollar una cartera y otros que tenían que ver con aspectos de revisión, aspectos de tiempo y otros de efectividad con los valores, y el más relevante que lo conocían los alcaldes y Don Sebastián Cousiño.

Es que los FRIL para poder ejecutarlos, hay que pedir permiso a la DIPRES, porque no están dentro de la ley de Presupuesto para Atacama y por lo tanto hay que pedir esos recursos. La DIPRES generó un cuestionamiento que indica que al no hacer el gasto normal del presupuesto regional no se puede estar pidiendo esto, porque en definitiva se está demostrando que no se está haciendo bien el gasto, de hecho la

senadora de la Región de Atacama lo marcó públicamente respecto al bajo gasto presupuestario y un cuestionamiento respecto a esto.

Entonces, en esa línea es difícil, pero no imposible, porque el escenario del COVID-19 está llevando a que se tenga que ir implementando herramientas circunstanciales y rápidas. Recuerden que el presidente aprobó la entrega de más de dos millones de cajas de mercadería que se estarían implementando, y ya se está diseñando cómo van a llegar a las comunas. Son aproximadamente 2000 cajas por comuna en la región de Atacama.

Respecto a la posición de la comisión, se entiende que son necesarios, que se van a presentar de acuerdo a la coyuntura y que va a ser una conversación que el ejecutivo tendrá con los alcaldes y posteriormente lo presentará al CORE para el debate.

Respecto al segundo punto, fue abordar el de las carteras que no han sido gastadas y que eran de arrastre, que solamente los proyectos que se aprobaron en 2019 y el 2020, son casi 19 mil millones de pesos que no se han gastado por parte de las municipalidades. En el ejercicio que hicieron ese día se dijo que hay recursos para que las municipalidades puedan gastar y hay que hacerlo, es así que por ejemplo algunas municipalidad de Diego de Almagro ya tenía todos los proyectos en Contraloría y otros en un convenio, otras municipalidades estaban adelantada en sus licitaciones, es decir, los veinte mil millones se despejaron a partir de la reunión, y conversación previa donde se manifestaron los alcaldes y eso significa que hay veinte mil millones en la región, que gracias a esta cartera que ya se había aprobado, están hoy en día a disposición para contrato de mano de obra, etc. Señala además que el alcalde de Huasco le indicó que el Hospital de Huasco en término de construcción es un éxito, pero el problema está en que el 80 % de la mano de obra no es desarrollada por personas provenientes del territorio.

Por lo tanto, la implicancia en los porcentajes de disminución de cesantía dentro del territorio no se ve mejorada, es así que entonces todos están en este momento disponiendo y acelerando los procesos, entendiendo que es necesario. Los FRIL permiten dar calma, tranquilidad a la gente con respuestas rápidas.

Entonces el segundo punto es que todos los municipios están generando la instalación de esa cartera que no se había ejecutado. Hay otros gastos o arrastres mucho más antiguos que también se están solicitando respuesta a quienes corresponda dentro del gobierno regional.

El tercer punto fue la presentación de la cartera de proyectos. Aquí desea hacer una salvedad, esta cartera se construyó en base a todo lo que estaba en RS hasta el día en la presentación que hablaba la Presidenta y posteriormente se incorporaron para el día martes 12, dos proyectos que no habían sido vistos anteriormente y que estaba uno extraviado, por lo que hubo una discusión respecto a esto ya que se encontraba extraviado desde el 2019 y contaba con RS, y no se había puesto en ninguna cartera y otro que estaba instalado y que necesitaba ser revisado.

Entonces, en esta cartera los alcaldes manifiestan que están bien, pero que necesitan que se considere algún elemento que ellos consideren que son vitales en sus territorios.

Esa es la apuesta que se está haciendo desde el Consejo Regional respecto a una nueva cartera que debiese definirse dentro del mes de junio. Por ejemplo, el alcalde del Huasco quiere resolver dos problemas en Huasco Bajo, uno es el problema de agua potable en el territorio y segundo que eso les va a permitir generar y resolver el problema de vivienda a través del convenio vivienda, construir barrios en el sector y urbanizar. Otro tema es el cementerio en Vallenar, lo he conversado con el consejero Bordoli porque conoce la experiencia de Diego de Almagro que no puede ampliar

porque están fuera de norma y la ley exige que tiene que haber cierto metraje en relación a la población y eso significa que hay que construir en otro sector. Freirina tiene algunos problemas que requiere abordar ya que sus proyectos los tienen con RS, ese es otro de los elementos que permitió esta reunión apurarnos porque de hecho ya están todas las municipalidades con los compromisos de tenerlos al día, lo por lo tanto pueden entrar en esa nueva cartera y ese es el compromiso, también está la adquisición de vehículos para algunas localidades como Freirina que se van a incorporar dentro de lo que sería esta cartera.

Dentro de los proyectos que esta comisión de inversiones propone aprobar están incorporados Alto Carmen con el mejoramiento de las canchas de fútbol, Chancoquin Grande por un valor de 243 millones, Copiapó con la construcción del espacio público mirador cerro La Cruz por 2 mil 425 millones, también la conservación de calles y vías segunda etapa Copiapó por 6 mil 136 millones, reposición sede Social José Miguel Carrera de Diego Almagro, por 256 millones, reposición sede Social vía Potrerillos y Diego de Almagro 831 millones.

Ésta es la sede que discutió el alcalde públicamente en la prensa y que tuvo un serio debate con un equipo técnico del Gobierno regional en relación a que eran proyectos que venían de la época del aluvión y que tenían RS, había una discusión al respecto y que ahora fueron incorporados, en esa oportunidad el alcalde de Diego de Almagro dijo que estos proyectos deberían haberse aprobado, por lo tanto debieron también aprobarse otros, es así que se le indicó que van a venir otros proyectos, como lo explicaba anteriormente, después hay uno que es de la comuna en Freirina, que es una sede de la Junta de Vecinos Santos Ossas por 142 millones, Río de Janeiro en Freirina, que es del sector de vivienda y desarrollo por \$1.755 millones, reposición carpeta de futbol del estadio Huasco Bajo Sur por \$247 millones, Conservación Escuela y Liceos Provincia Huasco por mil quinientos millones.

Además se incorporaron otros que son transferencias del programa especial de fortalecimiento de barrios comerciales de la región de Atacama por \$313 millones, a esta cartera se incorporó además la instalación de los semáforos en intersección de Jorge Rivera con Dagoberto Godoy en Chañaral por \$61 millones, reposiciones del Parque Paseo Ribereño Vallenar por \$614 millones, esas son las carteras que tenían RS en ese momento y otros que estaban en FI, a los que se le levantaron las observaciones y están en esa condición, esto hace un total de \$16.043.739.000.

Esta cartera fue conversada con los alcaldes, revisada por los equipos técnicos y es la cartera que esta comisión propone aprobar.

Pide la palabra la consejera Fabiola Pérez, quien desea señalar que, con fecha de hoy, el proyecto de ampliación de la red de agua potable de Huasco Bajo Sur obtuvo una recomendación satisfactoria y por lo tanto es importante porque es un proyecto significativo para la comuna de Huasco.

En su turno, el consejero Javier Castillo, saluda cordialmente a todos los presentes, indicando que valora esta instancia de diálogo, porque en el fondo es la institución más importante. En ese sentido, es que esta institución tiene capacidad de hacer política y de ser un actor político relevante en un debate de carácter nacional, pero le preocupa y lo marca en el sentido de que las viejas formas de hacer política son las que nos llevaron al estallido social y a todo este descontento con la política, porque resulta que la senadora, la señora Yasna Provoste aparece en la prensa diciendo lo mismo que se dice en la Comisión de Inversiones, un comunicado público que emana del Consejo Regional y tanto en el Diario Atacama como en la Radio Maray ha entregado su opinión, puesto que es un medio lo busca por su condición de ex-presidente y por ser un consejero que tiene vínculo con esta prensa, entonces la Senadora usa los mismos argumentos, pero descalifica la acción del Gobierno regional sin medir que el Gobierno regional es el Intendente y este Consejo Regional, entonces los está descalificando como institución.

El intendente reaccionó ante eso y señaló que el Consejo Regional junto con el ejecutivo son el Gobierno regional y se está haciendo un mejor esfuerzo, entonces le preocupa la falta de respeto a los trabajadores públicos en todo sentido, porque todos saben que estamos en una situación de pandemia y de cuarentena, que no todo el aparato público está prestando servicio y es evidente si todo el mundo se está hundiendo, entonces plantear y marcar que no se está ejecutando le parece reprochable, ya que le recuerda los viejos tiempos donde el instrumento era operado solamente por los que concentraban el poder y no se respetaba las instancias democráticas, como este CORE.

El consejo Rodrigo Rojas desea marcar un punto relevante porque tiene un poco de lo que acaba de señalar el consejero Javier Castillo.

Parte señalando que a veces no por madrugar se amanece más temprano y en la búsqueda de tratar de entregar esta información a la comunidad se cae lamentablemente, en ciertos errores que generan precisamente esa falta de consideración y criterios de opiniones diversas de todos lados, que son entendibles, pero que no se aclaran y desde el punto de vista interno, todos saben cómo funcionan las comisiones, especialmente las de inversiones cuando se dice que son autónomas, las decisiones tanto de lo que se comenta, de lo que se trata, de lo que se dice y cómo se sale hacia afuera, depende y es motor solamente de ellos, pero en la publicación de Atacama Consejero que obviamente es una de las herramientas que se tiene como otros medio, tal como lo señala Javier Castillo, en esta reunión con los Alcaldes apareció la fotografía de don Marcos López mostrando uno de los proyectos que precisamente espera que pueda ser aprobado y una de las cosas que le llama la atención es el gasto en pintura de cerca de los 90 millones de pesos. Eso se viralizó, se sacó una fotografía y fue utilizada en desmedro de lo que las buenas intenciones de esta comisión tenían, es por esto que a él le gustaría preguntar ¿cuál es la impresión respecto a esto? Porque, como todos saben, la comisión de inversiones funciona como funciona, pero aquí todos son Consejeros Regionales y la gente le pregunta afuera a él y tiene que decir que no es parte de la comisión, o que no fue a la reunión, pero preguntarán qué opinión tiene al respecto y si dentro de los detalles de esa reunión, tomando en cuenta que era una fotografía que sale de funcionarios que están acá, que trabaja en conjunto de la comisión, si es que ésta tiene o analizado, de qué manera responder ante esa crítica que es válida y razonable, que en estos tiempos, como estamos saliendo, que se necesitan recursos para otras cosas más importantes, se determine gastar 90 millones de pesos o considerar 90 millones de pesos para cultura solamente. Entonces, desde esa perspectiva, puede encontrar entendible los argumentos respecto de lo que son aprovechamientos, pero también uno necesita un poco más de claridad, él sabe por qué trabaja en el CORE, y todos saben cómo funciona, pero la comunidad no, por esta razón le gustaría saber de qué manera la Comisión se está haciendo cargo y se va a hacer cargo de esas dudas que son perfectamente razonable en estos tiempos en torno a la forma en la cual se demuestra los gastos y obviamente se presentan los proyectos en la comisión para después ser aprobados por nosotros mismos, que estaríamos obviamente avalando el gasto a ese nivel.

El consejero Sergio Bordoli, señala que la senadora Yasna Provoste, parece que fuera senadora del Frente Amplio y no de la DC, por que justifica todo y encuentra que está todo malo en este país y no le extraña que este criticando al gobierno regional, lo segundo en la parte de inversión hay una nueva cartera en el mes de julio. Sería conveniente, compañero Manquez, la posibilidad de que los municipios propongan más reparación de vereda que de calzada ya que hay muchas personas, muchos atacameños que encuentran que no se puede caminar por las veredas, ya que están todas rotas. Yo en alguna ocasión he ayudado a gente en silla de ruedas y nos encontramos que no hay dónde bajar y sería más conveniente ya que esto ocupa mucha mano de obra en la construcción, por lo que propone que en las próximas carteras se considere.

La presidenta Ruth Vega Donoso indica que: Las opiniones que han entregado este consejo se han adelantado a aquellas críticas, porque con harta tiempo en las reuniones con los funcionarios del Gobierno regional se planteó el tema de la revisión de los proyectos, a apurar los proyectos y nuevas carteras de proyectos, cree que como consejo han estado en la línea correcta y esta reunión que hubo en la comisión de inversiones con los alcaldes fue tremendamente importante, en el sentido que sí se plantearon los temas para la nueva cartera, pero también lo que ellos tenían, además cree que muchos de ellos ignoraban los proyectos adjudicados, sobre todo la de los convenios, no tenían ni idea de los convenios y los recursos que allí tenían por lo tanto este consejo ha estado en línea correcta y por adelantado, por lo tanto, le parece súper importante este ejercicio y hay que valorarlo, porque cree que se ha hecho un hito importante con esta acción que va haber un antes y un después de este trabajo, es por eso que se atreve a decirlo. Respecto a la respuesta de lo que están en la fotografía, obviamente que los alcaldes han hecho una presentación, pero quienes tienen que responder respecto a ellos son los alcaldes que entregaron esas carteras y no éste CORE, pero obviamente si de aquellos proyectos que les ha tocado como consejo últimamente aprobar y se ha estado planteando el tema que se ejecute. También se entregó, sobre todo en la provincia Copiapó la cartera de proyectos PMU y PMB y se fueron todos con una tremenda sorpresa al ver la cantidad de recursos que están allí para ejecutar en proyectos, es por eso que a ella le parece súper importante, obviamente que todas las opiniones son valiosas, porque como organismo colegiado están enfrentando una acción súper compleja, pero eso no significa que van a detener el trabajo.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo N° 03

Aprobar propuesta de Cartera Comunal para financiamiento con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto total de M\$ 16.043.739 (dieciséis mil cuarenta y tres millones setecientos treinta y nueve mil pesos), conforme el siguiente desglose:

PROYECTOS							
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
30462772-0	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CHANCHOQUIN GRANDE ALTO DEL CARMEN	A. DEL CARMEN	EJECUCION	DEPORTES	243.943	179.999	11-02-2020
40010443-0	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO MIRADOR CERRO LA CRUZ ESTACION PAIPOTE COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLL	2.425.123	710.568	01-07-2019
40022437-0	CONSERVACION CALLES Y VIAS II ETAPA, COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	TRANSPORTE	6.136.044	2.022.000	30-04-2020
40004814-0	REPOSICION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL CARRERA, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	256.141	256.141	09-01-2020
40004829-0	REPOSICION SEDE SOCIAL VILLA POTRERILLOS, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	331.066	166.630	21-02-2020
40004851-0	REPOSICION SEDE VECINAL JOSE SANTOS OSSA, COMUNA FRERINA	FRERINA	EJECUCION	MULTISECTORIAL	142.403	142.403	11-02-2020
30400053-0	MEJORAMIENTO EJE CIVICO RIO DE JENERO, FRERINA	FRERINA	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLL	1.755.470	1.412.235	10-06-2019
40004874-0	REPOSICION CARPETA DE FUTBOL ESTADIO HUIASCO BAJO SUR	HUIASCO	EJECUCION	DEPORTES	247.737	47.785	27-12-2019
40016502-0	CONSERVACION ESCUELAS Y LICEOS PROVINCIA DEL HUIASCO	PROV. HUIASCO	EJECUCION	EDUCACION	3.516.402	1.043.569	30-04-2020
40004600-0	INSTALACION SEMAFOROS EN INTERSECCION JORGE RIVERA CON DAGOBERTO GODOY, AEF	CHAÑARAL	EJECUCION	TRANSPORTE	61.330	61.330	12-03-2020
40012738-0	REPOSICION SKATE PARK, PASEO RIBERENO, VALLENAR	VALLENAR	EJECUCION	DEPORTES	614.832	614.832	17-02-2020
SUBTOTAL PROYECTOS					16.730.491	6.657.492	
PROGRAMAS							
CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
40018604-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DE BARRIOS COMERCIALES REGION DE ATACAMA	REGIONAL	EJECUCION	TURISMO Y COMERCIO	313.248	171.624	30-04-2020
SUBTOTAL PROGRAMAS					313.248	171.624	
TOTAL CARTERA					16.043.739	6.829.116	

La petición de aprobación de la cartera señalada, fue planteada por el Intendente Regional de Atacama por intermedio del ORD. N° 316, de fecha 30 de abril del 2020, documento que se encuentra adosado al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte de la deliberación del cuerpo colegiado, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 02 votos (Patricio Alfaro Morales y Rodrigo Rojas Tapia).

El consejero Rodrigo Rojas señala que su abstención va en la misma línea que indicó en su comentario anterior. Desde su rol tiene la posibilidad de tratar de hacer el mejor trabajo posible, pero siempre se puede trabajar mejor para evitar situaciones como la ocurrida con la senadora, con cualquiera de las personas que se crean con la capacidad de poder criticar esta labor, sería muy fundamental que desde aquí nosotros mismos estemos considerándolos entre todos para que después, cuando este tipo de situaciones ocurra, tengamos la oportunidad de salir todos con una misma imagen o con una misma señal.

El consejero Patricio Alfaro saluda a todo el cuerpo colegiado del CORE e indica que su abstención se basa en la poca visión que tiene como consejero en representación de un ámbito político, un público bastante amplio, que justamente no hay absolutamente nada con relación a incentivar en este caso a gran parte de la población, además de lo que tiene relación con lo que se va a vivir en el futuro, con relación a la pandemia.

El consejero Mánquez pide la palabra, primero hace un comentario respecto a lo planteado acá y se atreve a decir que a él le encomendaron presidir una comisión que tiene una forma y una estructura que ha explicado más de una vez e insistir en eso no le parece, aquí cuando se construye y se trabaja con las autoridades políticas, no tiene otro objetivo más que aportar a las herramientas que se han entregado, para mejorar la calidad de vida, especialmente a los más vulnerables. Él no anda buscando aparecer en una foto o que voten por él, lo que busca es hacer su trabajo bien porque hay una relación contractual con el Gobierno Regional, que alguien salga con una foto que no tenía idea, no sabe cuál es la relevancia. Aquí estamos construyendo o haciendo política pública para mejorar las condiciones de nuestro vecino y quiere dejarlo claro.

Respecto a otras comisiones que se abordaron el lunes, continúa con su cuenta el consejero Mánquez, indicando que otro tema tratado fue el ARI para el año 2021.

1. La metodología que se utilizó, que por primera vez tal vez tenga la profundidad de ser participativa con un alcalde y con los sectoriales, implicó que se hiciera una propuesta bastante sólida.

El ARI, es fundamentalmente la herramienta que lleva la discusión presupuestaria, que es el segundo elemento donde se están generando los instrumentos para que cuando se viaje a Santiago se genera esta discusión, que pueda permitir obtener un presupuesto acorde a los requerimientos de la región. Todo esto se les envió vía correo electrónico a los consejeros.

Existe también una segunda etapa del ARI en la que debemos conversar con los sectores de educación y otros, porque la inversión se debería generar desde el CORE.

La última reunión tiene que ver con la posibilidad de aprobar tres proyectos que son fundamentalmente de otra cartera que tiene que ver con unos suplementos y un proyecto que ha sido bastante debatido porque debió ser aprobado el 2019, y a través de un proceso que también lideró el consejero Reyes, se pudo poner en valor y en definitiva, se asume desde el gobierno regional, desde la Oficina de Presupuesto e Inversiones, que había un error y que no se había puesto en valor. Entonces hoy día no cuestionamos eso porque en definitiva si ha ocurrido con este, puede haber ocurrido con otros proyectos que quedaron ahí y no se han puesto en valor. Entonces es un suplemento, dos de ellos pertenecen al MOP y que son la prolongación del presupuesto por razones fundamentalmente de costo de materiales y se trata de dos puentes, uno que se llama Puente Tirado en la localidad de Pabellón en la comuna de Tierra Amarilla, y el otro se llama Mejoramiento Puente Amoblada, en la ruta C 447 de la comuna de Tierra Amarilla. Son puentes de conectividad rural o puentes mecanos, pero con la diferencia que tienen una estructura definitiva y por eso su costo, es por eso que se está pidiendo este suplemento.

En el proyecto Puente Tirado de \$427.500.000 se está pidiendo aumenta a un total de \$716.267, pero eso sería casi 300 millones para financiar este suplemento y poder terminar la obra que se había iniciado.

El segundo proyecto es Amolanas que en un principio eran 304 millones y 429 mil pesos en la actualidad se está pidiendo 575 millones, es decir, 275 o 269 millones más de la inicial, las razones planteadas son temas de tiempo de ejecución, pero también fundamentalmente, que los costos se elevaron, más aún cuando se le quiere dar el sentido de solidez en las condiciones que tiene hoy en día el cambio climático. Por eso esa solicitud que se hace a estos dos proyectos.

El tercero es un proyecto de Chañaral y es la construcción de la plaza Cerro Corazón que es una iniciativa de la Seremi de Vivienda y que estaba ahí guardada y no se había puesto en valor, esto es por un total de 471 millones 674 pesos. Esta es la cartera que hay respecto de una posible cartera, se ha pedido por parte del Intendente a Desarrollo Social que el 14 de junio se cierre con la mayor cantidad de levantamiento de observaciones a las carteras que han propuesto los municipios para armar esa cartera que señalaba el consejero Bordoli.

Entonces esta comisión solicita el pleno del Consejo que apruebe estos tres proyectos, dos de ellos son suplemento para el Ministerio de la Obras Públicas, que ya habían sido aprobado y solicitan una variación en el presupuesto, otro es para el Puente Amolanas de la comuna de Tierra Amarilla de 304 millones solicita subirlo 575 millones y el Puente Tirado subirlo en 427 millones a 716 millones. Vuelve a reiterar, tienen relevancia en el territorio, son de conectividad y fundamentalmente por lo rural. Y el otro que presentó el Ejecutivo para ser aprobado es la construcción de la plaza Cerro Corazón por 471 millones. Sin nada más que agregar solicita la aprobación de estos tres proyectos.

El consejero Sergio Bordoli, desea complementar que son proyectos de estructuras metálicas, definitivo, no son puentes provisorios, sale más barato que hacerlo en hormigón armado. Entonces, la diferencia y mayor costo sería efectivamente el precio del dólar, porque cuando se evaluó hace un año el valor era de \$600 y hoy es otro.

Sin nada más que agregar, se llama a votación, produciéndose los siguientes acuerdos.

Acuerdo N° 04

Aprobar la iniciativa de inversión denominada "**Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral**", Código BIP N° 400013572, por un monto correspondiente a M\$ 471.674 (cuatrocientos setenta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos), conforme al siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto M\$
400013572	Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral	Obras Civiles	471.574
		Total	471.674

La solicitud de aprobación de financiamiento fue sugerida por el Intendente, en su ORD. N° 352, de fecha 18 de mayo del 2020, documento en el cual aparece la ficha IDI con al recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social y que además forma parte del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que fueren procedentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).